



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alejandro Marco, José Luis
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Berdejo Martínez, Daniel
Dra. Bonastre Rafeles, Cristina
Dra. Falceto Recio, M^a Victoria
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dr. Gómez Lozano, Diego
Dra. Herrera Sánchez, Marta
Dra. Laborda García, Alicia
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Loste Montoya, Araceli
Dr. Luján Lerma, Lluís
Dr. Mainar Jaime, Raúl C.
Dra. Mañas Pérez, M. Pilar
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Miana Mena, F. Javier
Dra. Mitjana Nerín, Olga
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dra. Muniesa del Campo, Ana
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dr. Peribáñez López, M. Ángel
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Resconi Briggiler, Virginia
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.
Dra. Vitoria Moraiz, Arantza

ESTUDIANTES:

Sra. Oruesagasti Imaz, Maddi

P.T.G.A.S

Sra. Hernández Mareca, Ana P.
Sra. Martínez Álvarez, Ana M^a
Sra. Pablo Gimeno, Ana Cristina

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Arias Álvarez, Esther, por punto 4

La presente sesión se inicia a las 16:00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de enero de 2026
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:
Anexo 2.1 Grado en C.T.A.
Anexo 2.2 Grado en Veterinaria
Anexo 2.3 Estudios de Master
3. Aprobación, si procede, de la normativa antifraude para la vigilancia y supervisión de las pruebas de evaluación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.
(Anexo 3)
4. Memoria de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2024-2025.
(Anexo 4)
5. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ 2024-2025 **(Anexo 5)**
6. Informe de la Decana
7. Ruegos y Preguntas

Tras dar la bienvenida a los asistentes, la Sra. Decana cede la palabra al Profesor Secretario quien informa de las excusas de asistencia y sustituciones de miembros del Junta:

Ha excusado su presencia, en Consejo de Facultad de hoy, la representante de estudiantes D^a. Andrea Monedero.

A continuación, la Sra. Decana indica que los representantes en Consejo han tenido a su disposición el **anexo 1** que contiene felicitaciones, agradecimientos y condolencias por parte de este centro y cede la palabra al Profesor Secretario que procede a introducir los puntos 1 y 2 del orden del día.



be367c9784e9006fb67751b84174276b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/be367c9784e9006fb67751b84174276b>

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	



A continuación, introduce los puntos a tratar en el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de enero de 2026.

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro

El Profesor Secretario comenta que las actas de estas sesiones están incluidas en los **anexos 2.1, 2.2 y 2.3** los cuales han estado a disposición de los representantes en esta Junta.

No se plantean dudas o aclaraciones por parte de los asistentes.

3. Aprobación, si procede, de la normativa antifraude para la vigilancia y supervisión de las pruebas de evaluación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. (Anexo 3)

La Sra. Decana introduce este punto aludiendo a la existencia de una normativa obsoleta sobre este tema en la Universidad de Zaragoza. La dirección de esta Facultad ha comprobado que otros centros han elaborado una nueva normativa de centro y considera que nuestra normativa también debe actualizarse a nuevas realidades.

Los representantes de profesorado realizan comentarios sobre esta normativa que consideran que es necesaria. Entre estos comentarios cabe destacar que puede haber alumnos que se opongan a cumplir con esta normativa ante el requerimiento por un profesor, por lo que se deberá rellenar un acta, puntuar con un cero, aunque el alumno manifieste que quiere continuar realizando el examen y jamás mantener un enfrentamiento con el estudiante.

También se comenta la posibilidad de la presencia de estudiantes con ropa adaptada a su cultura que impida por ejemplo una correcta visualización de los oídos para lo cual se puede realizar, por parte de una mujer, una revisión previa al examen. En este caso habrá que asumir la posible normativa que se espera que desarrolle la Universidad. Esta casuística ya se contempla en convocatorias de oposiciones o de pruebas de acceso a la Universidad, por lo que se va a proceder a revisar dicha normativa y si fuera conveniente modificar posteriormente esta nueva normativa de nuestro Centro.

Es posible también implementar la utilización de detectores de radio frecuencia para encontrar aparatos electrónicos, aunque se duda de su utilidad.

Se aprueba la normativa presentada por asentimiento.

4. Memoria de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2024-2025. (Anexo 4)

La Sra. Decana cede la palabra a la Profesora Coordinadora de la Planta Piloto D^a. Esther Arias, que realiza la presentación de la memoria de las actividades docentes desarrolladas a lo largo del curso 2024-2025 y de las actividades de investigación, transferencia y difusión desarrolladas en el año 2025 en la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (PPCTA) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Esta exposición está ampliamente relatada en el documento número 4.

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	



5. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ 2024-2025. (Anexo 5)

La Sra. Decana introduce a la Directora del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, profesora D^a Alicia Laborda, quien procede a la presentación de la Memoria del año 2025. La Directora detalla el contenido de los apartados: Organigrama, Equipo humano, Actividad docente, Actividad asistencial, Actividad investigadora, Memoria económica, Objetivos para 2026 y Limitaciones. Esta Memoria del Hospital Veterinario se recoge en el documento número 5.

Abierto un turno para cuestiones, la representante de PTGAS D^a. Cristina Pablo se interesa por las modificaciones que se realizan en la recepción del Hospital y la Directora explica que son de accesibilidad para sillas de ruedas, modificación de las puertas y construcción de un despacho para el personal de recepción. También se está trabajando en mejorar el sistema de telefonía para evitar que las llamadas al Hospital terminen en gran número desviadas a la conserjería de la Facultad.

Igualmente, se está velando por la restricción de accesos al Hospital para personal no autorizado por medio de tarjetas magnéticas y en evitar el bloqueo de puertas que se realiza en ocasiones para evitar el cierre de las mismas.

También se plantea la mejora en la atención de reclamaciones presentada por clientes del Hospital reconduciéndolas a la sede electrónica de la Universidad. Se podría informar a los clientes por escrito del protocolo de recepción y respuesta a las quejas de los usuarios de servicios de la Universidad.

6. Informe de la Decana.

Calidad

Grado en Veterinaria

Han publicado en el BOE la actualización de los requisitos mínimos de formación veterinaria en España. **Real Decreto 325/2026** para actualizar los requisitos mínimos de formación de varias profesiones sanitarias, incluida la veterinaria. Se incluye la transposición de la **Directiva Delegada (UE) 2025/1223**, que revisa los estándares formativos de la profesión veterinaria para incorporar avances científicos y técnicos y reforzar su alineación en el marco comunitario.

Se refuerza el **enfoque en salud pública, seguridad alimentaria y control de zoonosis**, consolidando el papel del veterinario en el marco **One Health**.

Se actualizan los conocimientos exigidos en materias clínicas y de producción animal, incorporando **avances en diagnóstico, terapéutica y bienestar animal**, así como en medicina preventiva. También se incluye una mayor atención a la farmacología veterinaria, la resistencia a los antimicrobianos y el uso prudente de medicamentos.

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Informe de autoevaluación y renovación de la acreditación está en ejecución con fecha límite de finalización para junio de 2026.

Implantación del grado adaptado será para el curso 26-27.

Doble Grado Consecutivo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	



Ambos grados están en proceso de adaptación lo que implica la adaptación del convenio existente entre la Facultad de Veterinaria y la Escuela Politécnica Superior de Huesca. Se han revisado los proyectos formativos para enfrentarlos, ver coincidencias y determinar reconocimiento de asignaturas. El nuevo convenio se presentará en la Comisión de Garantía de Calidad de CTA y, posteriormente, en el Consejo de Facultad.

Master Universitario en Salud Global

El día 9 de junio será re-evaluado por ACPUA.

Master Universitario en Nutrición Animal

Informe de autoevaluación previsto para 2027.

Implantación del nuevo máster adaptado y con mejoras en el programa para 2027.

Infraestructuras y equipamientos

Ventanas del edificio de Zootecnia. Fecha prevista de finalización, 15 de mayo de 2026.

Demolición del Antiguo edificio clínicas. A fecha de 4 de mayo de 2026 finalizarán los trabajos de la obra de demolición del edificio de Clínicas, y durante la semana siguiente se irán realizando las labores de reparación de desperfectos y retirada del vallado, momento en el que se recuperarán las plazas de aparcamiento ocupadas durante la ejecución.

Edificio de ultracongeladores. El servicio de mantenimiento de la Universidad de Zaragoza va a redactar un reglamento para adaptarlo a este edificio. Reuniremos a los usuarios para planificar el traslado. Se aprobará en Consejo de Centro el Reglamento para poder ponerlo en marcha cuanto antes.

Climatización de aulas. Han finalizado la C y la D y se espera la máquina para el 30 de abril.

Escalera de incendios del edificio de Zootecnia. UNIZAR a través de la UPRL ha establecido que, con respecto a la aplicación del Código Técnico de la Edificación, el mismo no tiene carácter retroactivo. Es decir, no es obligatorio actualizar el edificio entero a dicho Código si no se toca su estructura inicial.

Para garantizar una rápida actuación y eficiencia en caso de una emergencia, se disponen de instalaciones contraincendios en el edificio que se revisan según marca el R.D. 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. (B.O.E. 139 del 12/06/2017).

Con respecto al cumplimiento de dichas normas, informar que la Unidad de Prevención procedió a realizar conforme a la legislación y normativa vigente en el momento de su redacción el Plan de Autoprotección de dicho edificio en fecha 2012, a partir de dicha fecha se ha procedido a su implantación y realización de simulacros anuales para garantizar el correcto funcionamiento del plan o actualizarlo en caso de detectarse deficiencias, habiéndose actualizado en fecha enero de 2020, siendo visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en fecha 19 de junio de 2020.

Por ello, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales ha considerado que el edificio de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria cumple lo relativo a las normas anteriormente indicadas y no hay necesidad normativa de instalar una escalera de incendios.

Vallado aparcamiento SAEA Como consecuencia de las fuertes rachas de viento, se cayó la mayor parte del vallado. Ahora se está en conversaciones con la unidad técnica de construcción para su reposición.

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	



Árboles campus Veterinaria. Se van a plantar árboles en la Facultad a través del proyecto, el bosque de los Zaragozanos.

Obras Sala Polivalente. Se prevé su inauguración antes de las vacaciones estivales.

Gestión

EAEVE. Asamblea general en Barcelona. 28 y 29 de mayo

Calendario académico y exámenes. 2026-2027. Se están diseñando los exámenes a siguiendo el nuevo calendario sucesivo.

Borrador Reglamento espacios propuesto por Vicerrectorado de Infraestructuras. Se hará llegar a los miembros del consejo para que lo revisen.

Reunión CGC Master Profesorado. Ahora formamos parte de la Comisión porque muchos de los egresados de la Facultad cursan el máster y resulta de interés la participación de la Facultad de Veterinaria en las comisiones relacionadas con cambios de memoria de verificación o proyecto formativo.

Convocatoria Premio Coris 2026 Se lanzó el 23 de marzo tras la reunión del Patronato el 16 de marzo.

Se celebró la Final y semifinal del Campeonato Científico de Aragón para institutos el 26 de marzo en Veterinaria

La Festividad de Centro se celebró el 16 de abril, así como la fiesta de los estudiantes en el campus el viernes 17 de abril.

Acto de **Graduación** 25 abril.

VetDoc. 10 y 11 de junio de 2026

Graduación másteres MUSG y CSTA 5 junio

Otros asuntos

Representación. Asistencias. Eventos.

Ver agenda Decana en el siguiente enlace:

<https://calendar.google.com/calendar/u/0/embed?src=67o4kgpjfhjem7natdp4t7bqn0@gro.up.calendar.google.com&ctz=Europe/Madrid>

7. Ruegos y Preguntas

A pregunta realizada por la representante de estudiantes D^a. Maddi Oruesagasti, la Sra. Decana explica que la fusión grupos motivada por las obras de la sala Polivalente se va a mantener hasta fin de curso y que no debe haber problemas durante la realización de exámenes y si fuera necesario se paralizarán las obras.

A preguntas de los representantes de profesorado, la Sra. Decana responde que

- las antiguas unidades externas de climatización de la Planta Piloto se van a retirar para liberar espacio, según información recibida del Director de Mantenimiento.

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	



- se va a estudiar el traslado del congelador situado en el pasillo de Zootecnia al nuevo edificio de ultracongeladores o, si no fuera posible, buscar una nueva ubicación.
- la rampa de acceso al edificio de Zootecnia se realizará después de terminar la renovación de las ventanas.

La **Sra. Decana** agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 17:20 horas.

La Decana
Cristina Acín Tresaco

El Profesor Secretario
Miguel Ángel Peribáñez López

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



be367c9784e9006fb67751b84174276b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/be367c9784e9006fb67751b84174276b>

CSV: be367c9784e9006fb67751b84174276b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ÁNGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 13:51:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	30/06/2026 14:08:00	